



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

**CONVOCATORIA
COLEGIO ELECTORAL 2012-2013
23 DE AGOSTO DE 2012**

**A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE COLEGIOS FEDERADOS AL
INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo VIII artículo 8.02 de los Estatutos y del Capítulo II artículo 2.04 del Reglamento del Proceso Electoral, se les convoca a la Junta de Colegio Electoral que se llevará a cabo el día 23 de Agosto de 2013, a las 12.00 horas en primera Convocatoria a 13.30 horas en el Club de Industriales sito en Andrés Bello número 29 colonia Polanco C.P. 11500 México D.F.,

En caso de que a la hora indicada no se reúna el 60% de los votos computables, el Colegio Electoral será instalado en segunda convocatoria a las 13.00 horas con el número de votos que esté representado, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.02 del capítulo II, del Reglamento del Proceso Electoral.

Atentamente,


CRC Olga Leticia Hervert Sáenz
Secretaria CEN 2012-2013